



El Diputado a Cortes
por
Leon

Madrid 12 Enero 1912.

D. D. Benito Perez Galdos

Mi querido amigo y compañero: Señalado el próximo día 18. para la apertura del Parlamento, creo de absoluta necesidad una previa reunión de la minoría de Conjunción republicano-socialista, celebrada con tiempo suficiente para examinar sin precipitaciones los varios y capitales problemas que habrán de ser objeto de los debates del Congreso.

Por ello invito á V. á la reunión que dicha minoría celebrará el martes, día 16, y el siguiente, si preciso fuera, en la Sección 5.^a á las 4 de la tarde, permitiéndome indicarle que es opinión no solo mia, sino de todos los compañeros con quienes he tenido ocasión de hablar, que la asistencia á esas juntas constituye en las presentes circunstancias deber inexcusable, y que al no cumplirlo puede V. causar perjuicios á la minoría, que hoy más que nunca necesita del común acuerdo de todos sus componentes, adoptado con oportunidad y sin el riesgo de que, por no concurrir á su adopción cuantos á ello están obligados, vengan despues las actitudes personales á destruir la unidad de acción indispensable para obrar con éxito.

Con este motivo, se reitera de V. affmo amigo y compañero
q. b. s. m.

Y. Estrechar

